

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes . . . . .	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . .	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

### INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado).

### La Exposición retrospectiva de Artes.

En Granada, donde tan bellos recuerdos han dejado el arte árabe, el mudéjar y el del renacimiento; donde los templos y las casas de antiguas familias y los aficionados á la arqueología guardan importantísimas obras piétoicas, arquitectónicas y esculturales y conservan muebles, trajes, manuscritos, armas porcelanas y vidrios, que son objeto de detenido estudio para cuantos pretenden comprender la arqueología, una exposición retrospectiva de artes, contando con buenos elementos y la actividad é inteligencia de la junta instaladora, que promueve el certamen debe ser un acontecimiento magnífico y de importancia suma para nuestra historia artística y para artistas y literatos.

No suponemos ni por un momento que esa junta, que trabaja de buena voluntad, halle cerradas puertas, que de no abrirse, privarían de interés al concurso. Hasta ahora, los granadinos prestan su cooperación á fin de que las fiestas del Corpus sean este año lo que deben ser, y no hay razón ninguna para pensar que los esfuerzos de la junta instaladora de todas las exposiciones, no encuentren sino apoyo decidido en todas partes.

En una ciudad como la nuestra, en que los pintores ganan poco y no encuentran centros artísticos donde estudiar el arte antiguo y moderno, una exposición como la de que hablamos, á mas de ser campo abierto á las reflexiones de los arqueólogos, es un riquísimo museo para un artista que no ser gastando sumas fabulosas, no puede nunca reunir en su estudio, no lo que allí encuentre, si no lo mas indispensable para pintar sus cuadros.

En la última exposición granadina, figuraron en la sección de *Arte antiguo*, notabilísimas obras: pero hay mucho mas que aquello en Granada, no solo de arte árabe, mudéjar y estilos posteriores, sino anterior á la invasión sarracena y de las épocas prehistóricas y todo esperamos verlo figurar en ese certamen.

Terminamos, apuntando una idea que creemos de interés.—En horas convenientes, antes ó despues de las horas en que debe estar abiertas la exposición, proponemos á la junta instaladora acuerde la concesión de permisos á literatos y artistas para estudiar y tomar apuntes referentes á la exposición, asegurándole desde luego que prestará un gran servicio á las artes y á la incompleta historia artística de nuestra hermosa Granada.—V.

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL

DE LA

**PROVINCIA DE GRANADA.**

Comienzos de Marzo.

**Alfajar.** Las siembras siguen prosperando y los habares crecen con la mayor lozanía. Los jornaleros ocupados todos en la escarda de los trigos, siembra de garbanzos y patatas, escamajo de los olivares y preparación del terreno para la siembra de melones y los trigos del año próximo.—Mercado: Los precios sin alteración; si se exceptúa el aceite que se cotiza á 29 reales arroba. Hay tendencia á la baja.

**Alhendin.** Los campos ofrecen buen aspecto; si llueve con oportunidad, la cosecha será mediana. Ocupanse los jornaleros en la escarda y en la siembra de linos, patatas y garbanzos. Todos tienen trabajo.—Mercado: Trigo, de 66 á 70 rs. fanega; cebada, de 35 á 36. habas á 56; maíz á 53; garbanzos á 80; linaza, de 58 á 70. Aceite á 30 rs. arroba; lino, de 29 á 38; patatas á 5. Pan á 15 cuartos hogaza; carne de certero á 20 cuartos libra.

**Baza.** Los hielos han perjudicado mucho á las sementeras que se resienten de la escasez de lluvia. Los almendros y frutales, han sufrido mucho.—Mer-

cado: Trigo, de 60 á 62 rs. fanega; cebada, de 32 á 34; centeno, de 44 á 46; maíz, de 43 á 44; habichuelas, de 76 á 78. Aceite, de 30 á 32 reales arroba; vino, de 14 á 16.

**Busquistar.** Ha terminado la recolección de aceite, que ha resultado muy escasa, por ser nuevo y de poca extensión casi todo el plantío. La sequía y el frío hacen que los trigos amarillean: esto se remediará si llueve oportunamente. Los habares y los frutales se han helado por completo.—Mercado: Trigo á 67 rs. fanega; maíz á 50.

**Capileira.** Si lloviese algo, las sementeras prosperarían mucho.—Mercado: Las habichuelas solicitadas, pero sin que su precio suba de 70 rs. fanega; el trigo también se busca, cotizándose á 68. Pocas existencias de centeno y maíz, manteniéndose sus precios respectivamente en 44 y 55 rs. fanega.

**Cardela.** Las siembras ofrecen buen aspecto, aunque están detenidas por los frios vientos del N. E.—Mercado: Los granos con tendencia al alza. Trigo á 64 rs. fanega; cebada á 35; garbanzos á 80. Los jornaleros tienen ocupación, pagándoseles á 5 y 6 reales.

**Castillejar.** Los sembrados presentan buen cariz, aunque se resentirán de los hielos y escarchas. Los labradores se ocupan en la siembra de patatas y en la preparación de terrenos para hileras y hortalizas, y en el cabeceo de las viñas.—Mercado: Trigo recio á 60 rs. fanegas; candeal á 50; cebada á 32; centeno á 41; maíz á 38. Aceite á 38 rs. arroba; vino á 16; patatas á 6.

**Cogollos de Guadix.** Ha nevado mucho, humedeciéndose las tierras y asegurándose, por consiguiente, la cosecha de verano. Las sementeras inmejorables; el ganado regular. Los jornaleros tienen ocupación.—Mercado: Trigo á 60 rs. fanega; cebada á 34; centeno á 40. Cañamo á 38 rs. arroba; vino á 16; aguardiente á 45; aceite á 36; patatas á 4.

**Cóncchar.** Muchos labradores siguen dedicados á la recolección de aceituna: el fruto sale á 29 libras por fanega. Se está dando la segunda escarda á los trigos, notándose la falta de lluvias; no obstante, todos los jornaleros tienen trabajo.—Mercado: Trigo á 70 rs. fanega; cebada, de 38 á 40; maíz, de 56 á 60. Aceite á 28 rs. arroba. Pan á 14 cuartos la hogaza.

**Cuillar Baza.** Durante el mes de Febrero último, se verificó la siembra de patatas, la escarda y laboreo de los trigos, la cava de las viñas y la plantación de mugrones, posturas nuevas, repoblándose también el arbolado de las alamedas. Así mismo se han hecho los ingertos de frutales en yema vieja, practicándose muchos por los procedimientos de pua ó cachado y coronilla. Las sementeras siguen inmejorables. Ha nevado mucho.—Mercado: Trigo candeal á 52 rs. fanega; fuerte á 64; centeno y maíz á 44; cebada á 35; habichuelas finas á 90; garbanzos, de 80 á 140; cañamones, á 80. Patatas á 6 rs. arroba; aceite á 34; vino á 16; vinagre á 20; aguardiente á 53; cebollas á 4. El ciento de pimientos colorados á 5 reales; el de naranjas á 6. Las gallinas á 6 reales una, los conejos á 4. La carne de certero á 2 reales libra; el jamón á 4 reales.

**Dúrcal.** La recolección de la aceituna se prolongará hasta mediados de Abril. Las siembras ofrecen buen aspecto, temiéndose que las heladas perjudiquen la flor de almendro. Actualmente se podan las viñas. La aceituna sale por término medio á 19 libras la fanega. Los molinos trabajan con grande actividad. Estos días ha nevado.—Mercado: Trigo, de 64 á 66 rs. fanega; cebada del país á 40; de Motril, de 38 á 39; habichuelas de 95 á 100.

**Gabía Grande.** Los campos bien; los braceros ocupados en la escarda de trigo y habas, en la cava de viñas y en la preparación de terrenos para la siembra de cañamos.—Mercado: Trigo, de 66 á 69 rs. fanega; habas de 52 á 54; cebada de 34 á 36.—Aceite de 28 á 32 rs. arroba; cañamo de 43 á 48.

**Gor.** Se han parado los molinos porque las aguas de las acequias y aun las del río, no corren por hallarse heladas. Las sementeras se han resentido mucho de tan baja temperatura.—Mercado: Trigo á 60 reales fanega; centeno á 44; cebada á 34; garbanzos á 70; patatas á 6 rs. arroba; paja á 2 y 1/2.

**Güevejar.** El estado de la sementera, es mediano. Los labradores preparan los terrenos y los jornaleros tienen trabajo.—Mercado: Trigo de 68 á 70 rs. fanega; aceite de 28 á 29 rs. arroba. La carne á 14 cuartos libra, y el tocino á 34.

**Huelago.** Los labradores se ocupan en la escarda de los trigos y en la sementera de garbanzos, sin que esto sea suficiente para dar trabajo á todos los jornaleros, que muchos emigran.—Mercado: Trigo de 60 á 64 rs. fanega.

**Huénaja.** De resulta de las heladas, se ha perdido completamente la cosecha de almendra que

prometía ser abundante. El frío es extraordinario. Los precios del mercado: Trigo á 62 rs. fanega; cebada á 32; centeno á 50; maíz á 60; patatas á 6 rs. arroba.

**Huétor Tájar.** Los campos continúan bien, no obstante que las fuertes heladas que caen no le son muy favorables, especialmente á las habas. Actualmente se escardan los trigos de secano y alguna tardíos de la vega, ocupándose la mitad de los peones braceros de la localidad que ganan un jornal de 5 á 6 rs. El mercado, en calma, habiendo solo pequeños pedidos de maíz para Málaga; precios, los siguientes: Trigo de 66 á 68 rs. fanega; cebada de 34 á 38; maíz á 52; habas á 55; aceite á 28 rs. la arroba.

**Jayena.** Las sementeras ofrecen buen aspecto; los braceros se ocupan en la escarda que les produce un jornal de 5 rs. y medio. Los ganados bien, excepto el lanar que se halla en malas condiciones de salud, muriéndose las reses por docenas.—Mercado: Trigo serrano á 68 rs. fanega; piche á 58; cebada á 38; maíz á 56; habas y centeno á 54; garbanzos á 80; aceite á 33 rs. arroba; patatas á 6; esparto florete á 12; conun á 6; paja á 4.

**La Malahá.** Los agricultores se ocupan en la siembra de los garbanzos y preparación de los barbechos; también se hacen grandes plantaciones de arboleda, aunque el terreno no es muy adecuado por ser arcilloso y tener el sub-suelo impermeable y compuesto de greda y arcilla, por regla general. Los braceros tienen trabajo y ganan un jornal de 5 reales.—Mercado: Desde el mes anterior no ha habido ningunas alteraciones en los precios.

**Laroles.** La falta de lluvia, produce muy mal efecto en las sementeras é impide su conveniente desarrollo.—Mercado: Los precios de los artículos de primera necesidad, tienden al alza, exceptuando el aceite que se cotiza de 30 á 32 rs. arroba. La venta de harinas, da mucha animación al mercado, vendiéndose la de primera clase á 23 rs. arroba; á 22 la de segunda; á 21 la de tercera, y á 18 la de cuarta. La fanega de moyuelo se vende á 18 rs. y la de salvado á 10.

**Moclín.** Las sementeras atrasadas pero en buen estado. Los labradores se ocupan en dar la segunda escarda. La cosecha de aceite escasísima, exceptuando los terrenos que comprende el anejo de los olivares y el cortijo de Baeza, donde ha sido muy abundante. Los jornaleros vienen atravesando un periodo de angustia por falta de trabajo: son muy pocos los que pueden ocuparse en la escarda.—Mercado: Trigo á 66 rs. fanega; cebada á 36; garbanzos inferiores, de 65 á 70. Aceites de 28 á 30 rs. arroba. Carbon á 5 rs. en el monte.

**Monachil.** Las siembras ofrecen buen aspecto aunque están muy atrasadas. La escarda de cereales se está haciendo muy trabajosamente, así como la sementera de garbanzos.—Mercado: Trigo á 60 rs. fanega. Aceite á 29 rs. arroba.

**Montillana.** Mercado: Trigo de 64 á 68 rs. fanega; cebada de 38 á 40; garbanzos de 80 á 120; habas de 52 á 56; yeros de 56 á 60.

**Narila.** La falta de lluvias, se deja sentir estrepandamente, no pudiéndose labrar las viñas y ocasionando el alza de los precios en los cereales. Se ha terminado la recolección de aceituna. El precio de las patatas ha subido á 7 rs. arroba.

**Padul.** En los primeros días de este mes, hemos sufrido una temperatura glacial que ha perjudicado mucho á las sementeras.—Mercado: Los precios en alza. Trigo á 72 rs. fanega; maíz á 60; habas á 57; cebada á 38; linaza á 60. Aceite á 29 rs. arroba; vino á 10; lino á 44.

**Soportujar.** Las sementeras muy lozanas, especialmente los habares que nunca se han visto mejores. Si el tiempo y las lluvias nos favorecen en primavera, la cosecha de cereales será abundantísima. La de aceite, es también muy abundante: aún no se ha terminado. Todos los jornaleros tienen ocupación.

### Ecos de la Capital.

Reformas de Granada.

VI.

No dejaremos la importante zona del Albaicín, sin ocuparnos del proyecto que señala D. Lorenzo Fargas en su plano de rectificación y ensanche de la ciudad: la construcción de un observatorio astronómico en lo alto de la cuesta del carril de La Lons, punto mas elevado de Granada.

El proyecto del Sr. Fargas nos recuerda la opinión de un notable astrónomo publicada en un ilustrado periódico de Madrid. En ella se proponía la instalación de un gran observatorio astronómico en la cumbre del gigantesco Mulhacen. Si mal no recordamos,

consignóse en el referido periódico, que el costo para la construcción del mencionado observatorio y apertura de una carretera que facilite su acceso, ascendía á la suma de veinte millones de reales.

Las razones que se aducían al escoger dicho sitio, eran las siguientes: 1.º por ser el punto mas elevado de España; 2.º por ser el cielo de dicho punto más despejado de nubes y brillar siempre mas claro y trasparente; y 3.º por ser aquel sitio el mas meridional de la Península. Se propuso el propio tiempo, que se diese á dicho observatorio, el nombre del monarca que rige los destinos de la Nación y fuese costeado por suscripción nacional.

Como sucede casi siempre en España por desgracia, con todos los proyectos útiles y fructíferos, no halló ningun eco en el país; estrellóse como de costumbre en los escollos de la indiferencia.

Nos hubiera, en verdad congratulado que la idea expuesta hubiese encontrado cariñosos acogida en la opinión, pues indudablemente dicho observatorio, habria de reportar á Granada incalculables beneficios. Algun dia tal vez dicho proyecto resucite y se lleve á cabo, si Granada se encuentra en condiciones favorables para ello. Más interés esto no suceda, debemos aplaudir el proyecto, mas modesto del señor Fargas, que al propio tiempo que llenará en esta capital un gran vacío científico, reportará beneficios á la agricultura, principal fuente de nuestra riqueza, y contribuirá grandemente al fomento de construcciones en la zona del descrépto Albaicín, tan necesitada de modernos edificios.

A la zona del Albaicín, le sigue en importancia, ea el anteproyecto que nos ocupa, la que llamamos del Triunfo. En esta zona, debe ocupar preferentemente nuestra atención la interesante cuestión de los Mercados y Hospitales.

Hoy que en todas las poblaciones cultas se ha generalizado tanto la construcción de estos edificios, en armonía con las prescripciones higiénicas y las comodidades públicas, no podía en manera alguna, mirarlos el Sr. Fargas con indiferencia.

Desgraciadamente no se han tenido en cuenta en esta capital las antedichas prescripciones, en los dos mercados recientemente construidos de la Pescadería y San Agustín, por razones que nos son de todos conocidas.

La opinión pública manifestó en su día definitivamente su parecer en este importante asunto que envuelve una pavorosa cuestión higiénica. Todos los periódicos de Granada censuraron unánimemente el proyecto de ambos mercados, por sus exiguas dimensiones, por hallarse ceñidos y encajonados por estrechas callejuelas, que embarazan el tránsito público y convierten dichos edificios en focos; perennes de infección, en una eterna amenaza para la salud del vecindario.

De aplaudir es la reforma consignada en el plano anteproyecto del Sr. Fargas, pues en ella tiene en cuenta nuestro ilustrado amigo, las reglas de la higiene, su ventilación en una palabra, el buen gusto y utilidad. Nuestro amigo indica la plausible idea de cubrir con hierro dichos mercados, imitando la forma de los llamados *bazares de París*, cuyo ejemplo han seguido hasta el presente Madrid, Barcelona, Málaga, Valladolid y otras capitales de la península.

Reconoce el Sr. Fargas la condición favorable de los actuales mercados situados en sitios sumamente céntricos, pero se lamenta, con la opinión pública, de sus mezquinas dimensiones, y al efecto propone el ensanche de ambos edificios. En apoyo de su anteproyecto, creemos oportuno recordar en esta ocasión, una de las razones en que nos fundáramos para combatir el plano aprobado por el Municipio. En las calles de menos importancia, en las vías de menos tránsito, exíjese en Granada la anchura de cinco ó seis metros. ¿Qué anchura, preguntáramos nosotros, qué anchura debiera exigirse en edificios de esta índole, en plazas-mercados, donde afluye diariamente tantísima concurrencia? ¿Qué anchura, qué ventilación debiera exigirse en mercados destinados á la venta de pescado y carnes, donde se expenden en una palabra, los artículos de consumo más expuestos á la corrupción, donde se desprenden constantemente miasmas fétidos y deletéreos?

Costosa es en verdad la reforma de dichos mercados cubriéndolos de hierro, pero hemos de convenir que ganarían mucho dichos edificios en solidez y comodidad. Se nos objetará, que el presupuesto de dichas reformas, aumentará considerablemente con las expropiaciones que en el plano anteproyecto se consiguan. Más adelante, al tratar de las leyes de expropiación forzosa, para la aplicación del anteproyecto del Sr. Fargas, nos ocuparemos de los medios de arbitrar recursos para cubrir el presupuesto de dichas reformas.—J. V. V.

## Suelos de miscelánea.

**Piedad inagotable.** Ayer se celebraron solemnes funerales en Güevéjar por el eterno descanso de D. Manuel José de Torres. Aquel pueblo está muy agradecido al piadoso difunto y á sus albaceas, pues estos han librado la suma de 5.000 reales para restaurar la iglesia. Se ha refundido la campana, siendo bendecida por el cura párroco D. José Ribera Arroyo.

**Funcionario.** De Santafé nos escriben una carta en la que se hace el más cumplido elogio del nuevo registrador de la propiedad de aquel partido, D. Jovino Uceda, por sus condiciones de ilustración y de carácter y por la actividad que demuestra en el cumplimiento de sus deberes.

**Temores.** Témesese con razón, que las grandes heladas que se han experimentado en todo el partido de Loja, produzcan funestos resultados en la cosecha de almendra y habas.

**Crimen descubierto.** El martes supo el juzgado de instrucción de Santafé que, por virtud de disidencias surgidas en un matrimonio, el marido mató, de un golpe, á su hijo, de 18 meses de edad, dándole después sepultura secretamente. Sin la menor tardanza, y con el auxilio de la guardia civil, comenzó el juzgado sus diligencias, constituyéndose en la casa que vive el matrimonio y apresando al marido. Siguiendo después activamente sus averiguaciones, fué exhumado el cadáver de la criatura, y hecha su autopsia. Verdaderamente es digna de aplauso la actividad del juez de primera instancia don Modesto de la Rosa, si, como nos dicen, ya está concluido el sumario.

**El Fomento de las Artes.** Mañana conferenciará el distinguido catedrático don Antonio García Carrera, sobre el tema *La luz y el arte*.

**Donativos.** Continúan los trabajos de los gremios para allegar fondos con que contribuir al mayor esplendor de las próximas fiestas.—El de zapateros ingresó ayer la suma de 440 reales.

**Vacantes.** Hállase vacante la secretaría del ayuntamiento de Mondújar.

**Parada de caballos.** Ayer quedaron abiertas en Granada y Montefrío las paradas de caballos sementales.

**La administración en los pueblos.**—En Pórtugos, Guajar Alto, Murchas, Guajar Fondon, Benamaurel y Puebla D. Fadrique, van á rectificarse los amillaramientos.

**Llamamientos.** El juzgado de Iznalloz emplaza á Pedro García Hocés; el del Salvador, á Andrés Quintanilla Morcillo; el del Campillo á Francisco Sanchez y el del Sagrario, á D. Francisco Jimenez Gonzalez y D. Miguel Cambil Cobos.

Los jefes de los batallones de Motril y Loja llaman á los reclutas disponibles que pertenecían á los mismos.

**Sucesos de la capital.** Han ingresado en el arresto: un niño por tomar cinco duros; dos hombres indocumentados; cuatro que escandalizaban en la vía pública, y una vendedora que infringió las ordenanzas municipales.

**Hallazgo.** La guardia civil de Láchar ha hallado en la carretera de Santafé un mulo. Se ignora quien sea su dueño.

**Duda.** No se ha aclarado aun la duda de si los reclutas disponibles, pero declarados inútiles, pueden durante un año ejercer cargos públicos. En general los reclutas, durante el primer año, no pueden ser empleados; pero no se sabe si los inútiles se encuentran en ese caso. Creemos que debe resolverse favorablemente á los interesados.

**Real orden.** Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que es aplicable al personal de los pelotones de mar de las plazas de Africa, la real orden de 7 de Setiembre de 1882, sobre beneficios de raciones de pan y pienso.

**Bien.** La igualación de sueldos entre profesores y profesoras de primera enseñanza empezará á regir desde primero de Julio de 1884.

**Ayudantes.** En breve publicará la Ga-

eta la convocatoria de ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

Los exámenes comenzarán el día 15 de Abril próximo y las solicitudes se admitirán en el ministerio de Fomento hasta el día 8 de dicho mes.

**Catedrático.** Dice un periódico de Almería:

«Ha llegado á esta capital el catedrático de la Universidad de Granada don José España Lledó.»

**Personal.** En el nuevo presupuesto se aumenta el personal de telégrafos, correos y establecimientos penales. El primero por efecto de la ley de 29 de Diciembre de 1881, que mandó abrir al servicio público las estaciones de ferrocarriles; el segundo por causa de las expediciones dobles, ó sean las de la mañana; y el tercero por la gran reforma que se ha verificado en el personal de penales y la apertura, que ha de verificarse, de la Cárcel modelo. A pesar de estos aumentos, se ha conseguido, á fuerza de estudios y de trabajos, nivelar el próximo presupuesto con el actual, haciendo todas las economías compatibles con el buen servicio.

**Disposicion.** Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que en vista de las dificultades materiales que impiden la realización del sorteo de reclutas disponibles del actual llamamiento que debía verificarse en 1.º de Abril próximo, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes de reglamento de 22 de Enero último, se aplaze dicho sorteo hasta el 1.º de Mayo.

**Concierto en el Liceo.** El programa de la gran fiesta musical de esta noche, en el Liceo, es el siguiente:

PRIMERA PARTE. 1.º Marcha de la ópera *Tanhauser* de Wagner, por la música del regimiento infantería de las Antillas.—2.º *Conjuntatus* y *Lacrimosa* del Requiem, de Mozart, por las señoritas alumnas de la escuela de música del Liceo y señores de la seccion, ensayados respectivamente por los profesores D. Enrique Valladar y D. Florencio Gonzalez.—3.º Cavatina de contralto del *Stabat Mater*, de Rosini, por la señorita D.ª Francisca Quesada, ensayada por el profesor don José Guervós.—4.º Poesía del Sr. D. José Salvador de Salvador, sócio fundador del Liceo.—5.º Aria de bajo del *Miserere*, del maestro de capilla Sr. D. Celestino Vila, cantada por el socio de mérito D. José García Conde, ensayada por el profesor don José Guervós.—6.º *Ave Maria* de Luzzi, por la señorita doña Soledad García Conde, ensayada por el socio Sr. D. Eduardo Soria.—7.º *Pregiera de Moisés*, por las señoritas García Conde y Quesada, el eminente artista Sr. D. Enrique Tamberlick y D. José García Ayola, socios de mérito del Liceo; señoritas y señores de la seccion de música, con acompañamiento de arpa, por la señorita doña Juana Vila, ensayada por el profesor D. Antonio Guillen.

SEGUNDA PARTE. 1.º Coro del *Stabat Mater* del maestro Vila, por las señoritas y señores de la seccion de música y escuela del Liceo, ensayada por el jóven profesor don Antonio Toro Chacon.—2.º *Aria de tiple*, composición del maestro Vila, cantada por la señorita García Conde, y en cuyo acompañamiento tomará parte la señorita doña Juana Vila, ejecutando un solo de arpa; ensayada por el Sr. Soria.—3.º Cuarteto del *Stabat Mater* de Rosini, por las señoritas doña Elisa Tolosa y D.ª Francisca Quesada, y señores Tamberlick y García Ayola, ensayado por D. José Guervós.—4.º Poesía del Sr. D. Aureliano Ruiz, presidente del Liceo.—5.º *Ave Maria* de Gounod, por la señorita Tolosa, ensayada por el profesor D. Miguel Lozano.—6.º *Cujus animam*, solo de tenor del *Stabat Mater* de Rossini, cantado por el Sr. Tamberlick.—7.º *Inflamatus*; ária de tiple y coro del *Stabat Mater* de Rossini por la señorita doña Carmen Alfaro, y señoritas y señores de la seccion de música, ensayada por el profesor señor Lozano.

Director del concierto, Sr. D. Celestino Vila.—Director de orquesta, Sr. D. José Castañón.—Los salones se abrirán á las siete y

media para empezar á las ocho y media en punto.

**Rumor.** Dícese que el Sr. Pelaez continuará desempeñando esta jefatura de Orden público, porque el Sr. Ceña, será trasladado á Valencia.

**Licenciado.** Ayer practicó los ejercicios de la Licenciatura en Derecho civil y canónico, el ilustrado jóven don Agustín Aguilar Tablada, tan conocido en los buenos círculos de la sociedad granadina.

**Importaciones.** El gobierno ha dispuesto:

1.º Que desde el día 16 del actual, si otra cosa no se dispone, se apliquen á los productos de Alemania, Suecia y Noruega y Alemania, los derechos de la primera columna del arancel.

Y 2.º Que cuando se justifique por los documentos de navegación en el comercio marítimo ó por los certificados de origen en el terrestre que las mercancías salieron de los puntos de procedencia antes del día 16, se les siga otorgando los beneficios que disfrutaban los países convenidos.

**Traslaciones.** Han sido destinados los abogados del Estado, D. Emilio Zurita Mendez, electo de Canarias, á Granada; D. Manuel Fernandez Ferrero, que sirve en Granada, á Córdoba.

**Cabos.** Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que se pueda conceder la vuelta á las filas, para cubrir bajas, á los cabos de los reemplazos de 1879 á 80, que hallándose con licencia ilimitada, losoliciten, siempre que, á juicio de sus jefes, sean acreedores á ello.

**Propósito.** Se atribuye al ministro de Gracia y Justicia el propósito de no hacer nombramientos para la carrera judicial hasta tanto que hayan obtenido colocación todos los cesantes.

**Reclutas.** Se ha resuelto que los reclutas disponibles puedan servir cargos públicos.

**Ingenieros.** Con arreglo á lo prescrito en el artículo 10 del real decreto de 25 de marzo de 1881, se ha llamado al servicio del Estado á los ingenieros de caminos, canales y puertos de la clase de segundos que se hallan en la actualidad en situación de supernumerarios, los cuales ingresarán desde luego en el mismo ocupando plaza efectiva en el cuerpo. Se exceptúan de esta disposición general los ingenieros de la clase indicada que se hallan afectos al servicio de obras públicas en los dominios de Ultramar, los que sirven en las juntas de obras de los puertos y los que ejercen el cargo de diputado á Cortes.

**Centros.** Dice *La Correspondencia*:

«En algunas capitales como Granada, Barcelona, Oviedo y Santiago de Galicia, se han constituido centros antillanos.»

Pues no sabemos nada.

**Preceptos higiénicos.** Hay en la presente semana dos días en alto grado peligrosos; la festividad de los Dolores, día de la mitad de las españolas, y vigilia; San José, día de las dos terceras partes de los españoles, el santo de los grandes menús, con todos sus riesgos en sólidos y líquidos.

No olviden los más severos, sobre todo si son débiles, que las bajas temperaturas que estamos sufriendo no consienten prolongadas abstinencias, y recuerden los gastrónomos que á pesar del frío estamos á las puertas de la primavera.

**Economía.** Durante el año próximo, solamente en algun caso extremo, podrán nombrarse delegados del gobierno en las provincias, pues se ha procurado economizar todo lo posible el gasto que este servicio había de originar.

## Teatro Isabel la Católica.

Fausto.

Si se hubiera puesto en escena *L' Africana* siquiera como se puso anoche *Fausto*, algo hubiera ganado para nuestro público la más grande de las óperas del inmortal Meyerbeer. Y es, que faltaron muchos detalles y algo más que detalles también; pero teniendo en cuenta las razones que mencioná-

bamos al hablar de la representación de aquella ópera, *Fausto* pudo pasar muy bien, y *L' Africana* proporcionó un desencanto.

En los pasillos, hablábase anoche de la eterna cuestión musical: de la ópera italiana y la ópera moderna.—*Fausto*, la más admirable de las obras de Gounod, la partitura en que el célebre músico francés dejó los más brillantes rasgos de su genio y de saber profundo, tiene aquí sus contrarios; sus detractores, que la encuentran el mismo defecto (!) que la halló un crítico de Madrid: que los cantantes no hacen otra cosa que contribuir al conjunto melódico armónico de la partitura. Para los que así opinan, Margarita, Fausto y Mefistófeles, debieran cantar haciendo muchas *floriture* y acompañados del interminable *sonsonete* de algunas óperas italianas, y Valentin, al morir, haría muy bien en entonar una de esas fermatas que tantos aplausos proporcionan á los artistas y de que por fortuna, está limpia la partitura.

*Fausto*, se estrenó en París en 1859 y conquistó á Gounod la fama de gran músico que hoy alcanza Wagner; dijo de esa ópera en sus punzantes críticas, que era una *salmodia insoportable*.—El gran maestro, que en sus años de contrariedades ridiculizó á todo el mundo y pretendió corregir á Beethoven, único músico á quien respetaba, no estudió bien la obra de Gounod, seguramente, cuando tan desfavorable opinión emitió acerca de ella. Eso que él llamó salmodia, es justamente una de las bellezas de la partitura, á nuestro juicio.

Gounod, no es francés, como músico. Sus melodías tienen el sentimiento italiano, unas veces, la melancolía de nuestros cantos populares otras, y el espiritualismo original de las baladas alemanas, casi siempre. Profundo conocedor del arte músico de todas las épocas, ha sabido dar á su estilo lo más difícil quizá para el compositor: el carácter de la época.—La canción *d' il re di Thulé* es buena prueba de lo que decimos; la cadencia extraña que termina la primera frase de la canción y que tan duros calificativos ha merecido, y toda su estructura, tienen efectivamente carácter salmódico; pero, ¿qual es el carácter, por ejemplo, de las *Cántigas* del rey Sábido?—No hay que olvidar que los cantos populares fueron la base de la antigua música religiosa, de la salmodia, si queremos apellidarla así.

En la canción, las religiosas frases de Valentin cuando hace huir á Mefistófeles, el sentimiento místico y poético en que aparece envuelta siempre Margarita y otros detalles importantísimos entre los que sobresalen seguramente el atavio armónico y las galas rítmicas y de florido contrapunto en que Gounod envolvió las melodías de su ópera, son, seguramente, la causa de que el reformador alemán lanzara al *Fausto* la frase apuntada, y de que haya muchos que digan, haciendo buena esa frase, aun sin conocerla: Mucho de lo que en *Fausto* se oye, se parece á esa música antigua que algunos días cantan, y no muy bien por cierto, en nuestras catedrales.

Mas no insistio en este punto. *Fausto* y Gounod son sobradamente conocidos y juzgados por los públicos y por la crítica, y no necesitan de mi pobre defensa.

Gemma Bellincioni, escogió la notable obra para su beneficio.—La jóven artista hace una Margarita discretamente caracterizada; las luchas de la virtud con la pasión, de la pasión con sus sentimientos religiosos, el personaje creado por Goethe, en fin, tienen en ella una representación bellísima. Gemma, con su talento y con su genio, salva las dificultades inmensas que esa poética figura presenta al ser llevada á la escena. Tuvo anoche detalles de grande artista. Dijo el aria de las joyas de un modo admirable, y el duo con Fausto con mucho sentimiento y arte.—El público hizo entusiastas ovaciones, y después del aria referida y de una graciosa canción andaluza, composición del maestro de coros de la compañía, Sr. Ruiz, y de la *Malagueña del Suspiro*, que Gemma cantó vistiendo graciosamente el clásico traje de nuestras andaluzas, recibió varios regalos, que mencionaremos y los inspirados versos que siguen, que en nombre de *El Fomento de las Artes*, le dedicó el celebrado poeta granadino D. José Salvador de Salvador:

Bella como la aurora de los días;  
gallarda, cual las palmas del Oriente;  
dulce, como las sacras melodías;  
casta, como el espíritu inocente;  
noble, como las castas alegrías;  
modesta, digna; corazón y mente;  
genio y virtud; artista y alma buena;  
paz del hogar y gloria de la escena.

Tal eres tú! Por eso, así exaltada,  
te ayuda el cielo y colma de favores:  
por eso te tributa entusiasmada  
Granada sus aplausos y sus flores;  
y por eso nosotros, en Granada,  
del arte y la virtud admiradores,  
te aclamamos la artista meritoria  
de nuestra admiración y de tu gloria.

El Fomento, dedicóle además una elegante corona y un preciosísimo alfiler de oro y piedras; su compañera la distinguida artista española María Mantilla, un rico fichú de blonda y encaje; un *plus gran admirateur*, una magnífica pulsera; D. José García Ayola una elegantísima caja de perfumería; el Ilustrísimo Sr. D. Lino del Villar, vicecónsul de Italia, un gran ramo de preciosas flores hecho en Generalife; los Sres. Tamberlick y Rodrigo, un lindísimo alfiler de oro, diamantes, záfiro y rubies y la empresa un *bouquet* de mucho gusto.—La bella artista, recibió anoche inequívocas pruebas de las simpatías de que en Granada goza.

Tamberlick, dijo discretamente su papel. En el dúo del tercer acto estuvo muy bien.—La Sra. Mantilla acertada.—Verdini, caracterizó perfectamente á Mefistófeles, y á pesar de no ser su voz la apropiada á la *particella*, dijo ésta bien, sobresaliendo mucho como actor.—Carapia, hizo cuanto pudo. La señorita Santes y el Sr. Soldá coadyuvaron al regular éxito de la obra.—Los coros bien. Fué repetido el *de los niños*. La orquesta, apesar de estar incompleta, salvó las dificultades y tuvo momentos magníficos. Reciba un aplauso el discretísimo director Regino Martínez.

La escena bien; se arreglaron los trastos de la casa y se presentó la obra con decencia.—Se suprimió la banda militar y el órgano, en el cuarto acto, se substituyó por no ser posible otra cosa, según nos dijeron por un piano.

En conjunto, comparado con *Africana*, *Fausto* fué un acontecimiento.—V.

**Comunicado.**

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Muy Sr. nuestro: Sírvase V. publicar en el periódico que tan dignamente dirige, lo siguiente:

En el periódico *La Montaña* del día 2 de Marzo, número 1.º, aparecen como adheridos al manifiesto del 25 de Enero último los que suscriben, sin haber nosotros dado ni palabra ni firma como tales republicanos á Joaquín Baena (que es el que figura en cabeza) ni á ningún otro; pero mucho menos al citado Baena porque ni á coger oro queremos ir con hombre tan... patriota.

Granada 15 de Marzo de 1883.—Francisco Saez.—Francisco Rodríguez, firma á sus ruegos, Pedro García.—Firma por Antonio Aranda, Agustín Ballesteros.—Por Luis García y José García firma su padre, Manuel García.—Antonio Moreno.—José Machado.—José Hernández.

**Boletín Financiero.**

de la

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

El alza que tuvieron en el mes de Febrero último todos los efectos públicos no solo se ha contenido en la semana anterior, sino que las ventas con objeto de realizar los beneficios que les ocasionaba la subida aquella, contrarestando notablemente la demanda, han producido la reacción consiguiente, á todo cambio brusco. Igual fenómeno se ha observado en la Bolsa de París; todos los valores han tenido algun retroceso obedeciendo á causas de la misma índole que en España.

La *Semaine Financiere* del 10 del corriente, reseñando la Bolsa de París de la semana última presenta como muy agitado *El Crédito Mobiliario* objeto de gran especulación, por no saberse nada de cierto aún acerca del dividendo que ha de repartirse por cuenta del ejercicio de 1882 y anuncia una gran baja en el *Mobiliario Español*, y cree que será mayor aún el día que se hiciera un inventario exacto del activo y pasivo del mismo.

En la junta celebrada ayer por los accionistas del Banco de España quedó aprobada la Memoria del ejercicio último.

La prensa y la opinion empiezan á preocuparse de la desproporcion que existe entre los billetes en circulación y la garantía que por la ley debe tener en caja dicho establecimiento, lo cual hace temer en el porvenir dificultades an el cambio. Su último balance así lo demuestra claramente.

Las acciones continúan á 286.—12 de Marzo.

**Cartera oficial.**

**Boletín oficial de ayer.** Gobierno civil.—Circular, transcribiendo una Real orden del ministerio de Fomento, sobre el papel que se ha de usar en las solicitudes de subastas de carreteras.—Posesion del corredor de número del comercio de esta capital.

Diputación provincial.—Relacion de la Comisión permanente, del resultado del sorteo verificado para el ejército de Ultramar el día 14 del corriente.

Ayuntamientos.—Santa Cruz, Zafarraya, Mecina Bombaron, Cástara, Albolote y Granada, presentan edictos sobre la administración de los mismos.

Jugados.—El de Instrucción de Baza, llama á los parientes más cercanos de Antonia García; el municipal del distrito del Campillo, de esta capital, presenta altas y bajas de la 2.ª decena del mes de Noviembre último.

Varias dependencias.—El batallón depósito de Granada invita á todos los mozos de los reemplazos anterior y actual que no hayan recogido sus pases para que se hagan de ellos en el mismo, calle Duquesa, núm. 20.

**Carreacas de Caballos.** Edicto.—Don Pedro Vasco y Vasco, presidente de la Sociedad de Carreacas de Caballos, hago saber: Que acordado por la misma tengan lugar aquellas en el mes de Mayo próximo, se saca á pública subasta la construcción del Hipódromo con arreglo al diseño y pliego de condiciones que al efecto se halla de manifiesto todos los días no feriados, de once á dos de su tarde, en la casa del señor Secretario don Diego María del Castillo, San Matías, núm. 5, habiendo señalado el acto del remate á la una del citado día 30 del corriente en la expresada casa.—Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la licitacion.—Granada 15 de Marzo de 1883.—P. V.

**Vistas.** Las señaladas para el día 16 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

**SALA DE LO CRIMINAL.**—1.ª Sección.—Archidona, Antonio Benitez, lesiones.—Santafé, José Frutos Perez, hurte.—Jaen, Juan Martio, hurto.—Guadix, Juan Gomez, disparo.—Huelma, Francisco Perez, lesiones.—2.ª Sección.—De nueva ley, Juicio Oral.—Granada, D. Francisco Jimenez, estupro.

**Cuerpo de Zapadores Bomberos.** Orden del día 17.—Entran de semana, el subdirector de la escuadra de Corte, D. Manuel Cámara, y el Ayudante que suscribe.

En la seccion sanitaria, el facultativo del cuerpo, don Leandro Molina.

La limpia del parque y sus efectos, el domingo á las ocho de la mañana.—Granada 16 de Marzo de 1883.—El Ayudante de semana, Miguel Cuellar Belluga.

**Matadero publico.** Precios de la baja del día 16.—Carnero, 1.90; Vaca, 1.95; Ternera, 2.10; Machos capados, 1.60; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

**Alhóndiga de granos.** PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 641 fanegas; entrada de ayer, 330. Total existencia de ayer, 971.—Venta: A 17 pts. 00 cént. la fanega, 18 fanegas.—A 17 pts. 25 cts. la id., 32 id.—A 17 pts. 50 cts. la id., 56 id.—A 17 pts. 75 cts. la id., 85.—A 18 pts. cts. 25 la id., 77 id.—A 18 pts. 50 cts. la id., 95 id.—Total vendido, 363 fanegas.—Balance: Existencia, 971 fanegas; vendido, 363 id. Sobrante para hoy, 608 fanegas.

**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**—Cebada, de 9 pesetas 75 cént. á 9 pts. 50 cént. fanega.—Habas, de 14 pts. 00 cént. á 15 pts. 00 cént.—Maiz, de 13 pesetas 75 cént. á 14 pts. 25 cént. Yeros de 15 pesetas 00 cént. á 16 pts. 00 cént.

**Cultos.**

Día 16.—Los Dolores de Ntra. Sra. y San Julian, mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Piedad; á las once función, será orador don Antonio Sanchez Arce, á las cinco se hace la novena, y predica D. Antonio Fernandez.—En la Catedral, á las nueve, misa mayor, en la que predica D. José Reyes.—En las Carmelitas calzadas y Santa Inés hay función; en esta predica D. Maximiano Rieacon, en San Andrés los PP. Jesuitas, en las Angustias D. José Ibañez, y en Santa Paula, D. Manuel de la Cruz Rubio.—En las Capuchinas, á las doce, misa con asistencia de los señores Jueces de la Audiencia, y predica el señor Canónigo Magistral.—En San Justo y demás parroquias, sermon y ejercicios.—En San Juan de Dios, predica don Gaspar Carrasco.—La setena de Ntra Sra. de los Dolores se hace en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, Comendadoras, la Magdalena, Santa Paula y San Andrés.—En el Sagrario, á la oracion, predica el Excmo. señor Arzobispo.—En la iglesia de Nuestro Salvador, ejercicios de mision.—En los Hospitalicos y San Juan de los Reyes, ejercicios de devocion á San José.—En San Pedro, Santiago, San Cecilio, San Idelfonso, Santa Escolástica y Capuchinas, hay explicacion de doctrina cristiana.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.—El día 17 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Piedad.

**Cartas á «El Defensor.»**

Madrid.

14 de Marzo.

El hecho culminante del día de ayer fué la votacion nominal habida con motivo de la enmienda del Sr. Lausat, al proyecto de primeras materias, votacion que desde luego se consideró por los adversarios y mantenedores del dictámen de la comision como la lucha que habia de prejuzgar el resultado definitivo de la contienda tantos días há con tanto empeño mantenida.

Ciento once votos contra setenta y nueve decidieron el pleito á favor de la comision.

Tanto esta tarde como anoche se ha hablado mucho de la situacion de París, que los que de allí vienen dan por bastante mala, por el temor que cunde, y que se nota en la falta de actividad en las transacciones y au-

sencia de forasteros. Aunque al cabo el gobierno sabrá resistir al municipio y obligarlo á caminar por donde deba, ha sobrecogido el siguiente telegrama de anoche, cuyo texto es:

París 13. La policia tiene en su poder listas con los nombres de los principales promovedores de las manifestaciones anarquistas de París, habiéndose apoderado de materias explosivas y armas en los demicilios de estos.—Los anarquistas se muestran muy irritados contra los concejales intransigentes de París, por no haberles apoyado en las manifestaciones del viernes y del domingo.—Para calmarlos y darles una satisfaccion, el ayuntamiento de París, donde predominan los rojos, tomó ayer en consideracion la siguiente proposicion: 1.º restablecer la milicia nacional; 2.º facilitar armas á todos los ciudadanos; 3.º licenciar la policia; y 4.º distribuir 500000 francos á las sociedades obreras.

El telegrama añade que como es de suponer, el gobierno anulará semejante proposicion en el caso de que sea definitivamente aprobada. Pero el caso es que estas cosas siembran la alarma y traen los ánimos inquietos y agitados con daño general. A estas noticias hay que añadir esta otra: los estudiantes del colegio de Luis el Grande se han sublevado, el edificio fué ocupado por fuerzas militares y han sido expulsados 260 de aquellos, en su mayoría de familias orleanistas.

Con estas narraciones se intercalan en nuestros círculos episodios de la *Mano negra*, mayormente los constantes telegramas en que se dá cuenta de nuevas prisiones y procesos nuevos en diversos puntos con motivo de ser sorprendidos como anteayer en Antequera á obreros con las manos en la masa. Pero es conveniente que se ponga esmero en separar lo que obedece á sugerencias criminales y lo que es hijo del desenvolvimiento socialista que no quiere atentados inicuos.

Por eso los obreros de buena fé hacen bien en insistir en esa separacion y pedir á la prensa que la defina con claridad para que no se confundan los bandidos y los hombres de bien, estén ó nó equivocados.

Es probable que en el primer consejo, que si no es esta noche será mañana, se apruebe parte de la pensada combinacion de gobernadores.—F.

Paris.

11 de Marzo.

Dos cuestiones importantes en alto grado, absorven hoy la atencion pública en la capital de Francia: puede decirse que ellas solas ocupan las columnas de los periódicos y son el tema obligado de todas las conversaciones. La revision constitucional es una, y las manifestaciones socialistas la otra.

Respecto á la primera, ó sea á la revision constitucional, que aquí se estima necesaria y conveniente en el general sentir, ni diremos sino que es una de esas cuestiones que tienen por necesidad que ser importantes de suyo, pues afecta de un modo directo á las instituciones porque se rige este pais y reclama en consecuencia una poderosa escrupulosidad, un exámen detenido y un prudente y maduro consejo, antes de decidirse por una ú otra solucion. En extremo delicado el asunto, fuerza es que antes de juzgarle, espere los sucesos que han de desarrollarse, en plazo breve.

Por lo que se relaciona con la segunda cuestion, ó sea, con los *meetings* que celebran y se proponen seguir celebrando los socialistas, vamos á ocuparnos del que tuvo lugar el día 9, primera piedra que se colocó para levantar ese edificio de dudas é insertidumbre en que desde aquella fecha vivimos.

Rechazados por los agentes de orden público de todas partes, los manifestantes, pudieron, á las dos de la tarde de aquel día escapar por el lado del puente de los Inválidos, por el que discurrieron gritando, ¡al Eliseo, al Eliseo! En número de 4.000 atraviesan los Campos Eliseos, cantando la Marsellesa y se dirigen á la avenida de Marigny, la cual se hallaba ocupada por fuertes destacamentos de policia, á cuyo frente se encontraba el prefecto y Mr. Clement.

Sobre 5 000 personas habia en la explanada de los Inválidos á las dos y media de la tarde, la mayor parte curiosos, cuyos grupos dispersaba la policia con la facilidad mas sencilla.

Luisa Michel, la obligada heroína de todos estos sucesos encaramada en una escalera excitó á la revolucion á los manifestantes á quienes pide rechacen la fuerza con la fuerza, pues ya es hora que acabe el dominio de los tiranos sobre los pueblos. La policia la amonestó en diferentes ocasiones hasta que vista su insistencia y despues de haber dirigido el grupo que saqueó unas tahonas, fué dictado el auto de prision contra dicha heroína.

No nos podemos detener á examinar y transcribir todos los incidentes de esta ruidosa manifestacion, pero aparte de esto, fuerza es que señalemos uno por demás importante.

Referimosnos á la presencia honorable del señor Grevy, presidente de la República, el cual, á la vista de la manifestacion, salió por una de las puertas falsas, hasta mezclarse con los curiosos que acompañaban ó seguian á aquellos.

Nada de particular le ocurrió, y pudo de esta manera apreciar los grados de importancia que el *meeting* pudiera representar ú ofrecer.

Sin detenernos á otros detalles que en nada afectan al desarrollo y á la significacion del acto, terminamos la presente opinando que esta clase de acontecimientos cuando no reconocen por base la fuerza de la razon, tienen siempre que desaparecer, por la razon de la fuerza.

Que es como terminó el *meeting* del día 9.

Trois Étoiles.

**Crónica parlamentaria.**

Sesiones del día 14.

Congreso.

Fué aprobada el acta anterior. Reanudado el debate sobre el proyecto de ley de primeras materias, el Sr. Maciá defiende una enmienda al art. 1.º del dictámen, pronunciando un extenso discurso que dura tres horas. Le contesta el Sr. Maissonave que á las 7 de la noche, hora de salir el correo, continuaba en el uso de la palabra.

Senado.

Fué aprobada el acta anterior. El ministro de Fomento lee un proyecto de ley que introduce algunas modificaciones en la vigente de puertos. Se entra en la orden del día, continuando la discusion sobre el proyecto de colonias. Se levanta la sesion, á las 3 y cuartito de la tarde.



EL SEÑOR

**D. MANUEL CALVO-FLORES**

Y LIÑAN

GRADUADO DE DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUCIA

falleció el Jueves 15 á las dos de su tarde.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, hoy 16, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ancha de Sto. Domingo, 16, á la iglesia de Sta. Ana; y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el sábado 17, á las doce de su mañana, en la iglesia parroquial de Sta. Escolástica, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

**INVITACION.** LA SOCIEDAD MINERA «San Gabriel de Flores», de Sierra Almagrera, invita á sus partícipes en esta capital, para celebrar junta y acordar la distribucion de cierta cantidad, el domingo 18 del corriente, á las dos de la tarde, en la casa calle de Varela, número 3.

**ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.** Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de El Defensor DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda desde el día 1.º de Julio de 1892 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

**¿POR QUÉ COSER Á MANO?**



TODOS LOS MODELOS  
**PESETAS 2'50 SEMANALES.**  
SIN MAS ANTICIPO.

**10 por 100 de descuento al contado.**

**HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.**

**CASAS PARA LA VENTA** en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras **MAQUINA LEGITIMA de la Compañia fabril SINGER.** Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

**AVISO INTERESANTE.**—EN LA CALLE DE SAN José, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 dias á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vestidos por medio de calefaccion y coadura, 50 pesetas.—Tambien se enseña por medio de recetas y se les manda á todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en a misma casa.

**RESTAURANT SIMANCAS.**—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificacion en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

**LA URBANA.**

Compañia anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y, Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44.—Esta Compañia lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellon 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.

**LA SEMANA SANTA.**—Especialidades para esta festividad recibidas recientemente en LA SULTANA.—Cachemir de Escocia, merino, támesis, lanilla, casimir, armur y vueta para vestidos y mantos. Gro negro, desde 16 rs.; raso de Lyon, raso maravilloso y Rasimir para vestidos y manteletas; ricos flecos y agremados de terciopelo para los mismos y un gran surtido de blondas y encajes de todas clases; granadinas lisas y en dibujos de novedad para mantos; velos de blonda y Schantilly para los mismos; preciosos velos cuadrados y de forma en blonda y encaje y todos los géneros propios para esta época.—Hay un magnífico surtido en elasticotines, satines, lastin, taupelin y tricot para levita y traje de caballero; gran surtido en corbatas negras y de color en todas formas y clases.—Habiendo salido ya de compras para la próxima estación un socio de esta casa, en breve recibiremos algunas novedades, entre ellas un buen surtido de sombrillas, Devocionarios y Semanarios Santos.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más uifcultosos.

**No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la



**GUANOS ESPECIALES PARA CAÑAMOS.**

linos, vides, olivos, habas, patatas, etcétera.—Bien conocidos son de los agricultores de Granada y su provincia nuestros GUANOS DEL PERÚ CONCENTRADOS, por el considerable aumento de produccion que con su empleo han obtenido en todas las cosechas.—Muchos labradores de los pueblos de esta vega han ensayado nuestro Guano especial en la sementera de cáñamos, y aplicándolo solo, sin más abono, y en proporcion de 3 á 4 arrobas por marjal, han obtenido una produccion de 7 á 8 arrobas de cáñamos.—Por esto han sido objeto nuestros GUANOS de las más altas distinciones; y presentados en la Exposicion Agrícola de Murcia en el mes de Setiembre del año próximo pasado, el Jurado encargado de dar su dictámen sobre la calidad y condiciones de los distintos GUANOS que se disputaban el gran premio, concedió por unanimidad el primero, ó sea la medalla de plata á los guanos de esta casa, que hoy nuevamente ofrecemos á nuestros favorecedores.—Así, pues, el agricultor puede ya con fiadamente creer que nuestros GUANOS DEL PERÚ CONCENTRADOS no tienen rival, y que al usarlos en cualquier fruto, aseguran el más brillante resultado en sus cosechas.—Almacen Central, calle de la Alhóndiga, Granada.—Precio, 19 rs. arroba, sin reduccion posible. Ventas al contado únicamente.—No garantizamos la pureza del guano, aun cuando figure nuestro nombre en los sacos, si éstos no llevan un precinto de plomo con el nombre de esta casa, R. Garnier y Comp.—Prevenimos á nuestros compradores que el depósito de esta capital estará abierto los dias festivos sólo hasta las doce de la mañana.



**GARANTÍAS.**

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si nuestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCOBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

**BAZAR DEL PROGRESO, Reyes Católicos, núm. 12, (Puerta Real).** Perfumería francesa é inglesa, especialidad en tinturas para el cabello é infinidad de artículos difíciles de enumerar, á precios arreglados.

**VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO.** En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

**BIBLIOTECA UNIVERSAL** editada por Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseja, un número de La Ilustracion Artistica una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicacion y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripcion, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artistica que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, dirijáse á la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

**DEVOCIONARIOS Y SEMANARIOS Santos.**—Libería de Paulino V. Sabatel, Mesones, 52.—En el presente año, tenemos á disposicion del público el mejor surtido de libros de devocion que se ha conocido en esta capital.—Encuadraciones de gran lujo y de fantasía.—Ediciones variadas y las más notables.—Gran surtido de estampitas para registros.—Rosarios de Roma finos y elegantes. Precios muy reducidos.

**Á LA VILLA DE PARÍS, ZACATIN, 24, 26 y 28.**—Este acreditado establecimiento, centro de novedades, bien conocido en esta localidad, participa á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido para Semana Santa los artículos propios de esta época del año.—Armures, merinos, cachemir de Escocia, parisien, merinos, cachemir de París, crespon de lana voile, siciliene, rasos maravillosos, seda de color para vestidos, rasos lisos y brochados para vestidos y manteletas, gros de Lyon negros en todos precios, encaje español, flecos y pasamanería para confecciones.—Un magnífico surtido en manteletas de seda y de lana, última novedad, sombrillas de seda para señoras; abanicos de nácar, concha y ébano.—Granadinas negras asayadas y lisas de todos precios; velos para manto de encaje verdadero y de imitacion; velos de encaje forma tohalla y malagueña, hasta lo más rico.—Completo surtido en elasticotines negros, toupelines, gergas vicuñas y chiviot para trajes de caballero.

**SE VENDE** un piano vertical francés, en la guitarreria de Hijos de Valle, situada en la calle de Elvira, núm. 52.—Tambien hay á la venta en dicho establecimiento un variado surtido de guitarras para señora.

**FABRICA CATALANA.** MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballero y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

**SE VENDE EL KIOSCO** ó PUESTO DE agua situado frente á la Mariana, informandose en el mismo, que lo darán con bastante aprovechamiento.

**GINNASIO HIGIÉNICO** y de aplicacion de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante,

**EL DIA.**

EL MÁS BABATO DE LOS PERIÓDICOS

Madrid, 1 mes. . . . . 1 peseta.  
Provincias, 3 meses. . . 3 id.

Un número, 5 céntimos en toda España.

Suplemento literario semanal, gratuito.  
COLABORADORES.—Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Bremon, Benjumea Alas (Clarín), etc., etc.  
Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Lóndres, Berlin, Roma y Nueva-York.

**SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL**  
Folleto: La novela que más llame la atencion en París.

**POLÍTICA DE EL DIA.**  
EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO.  
ECONOMÍAS  
REBAJAS EN LAS CONTRIBUCIONES.

Sala de despachos.—Exposicion de cuadros.

**SECCION DE ANUNCIOS**  
DEPÓSITO DE CATÁLOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

**EL DIA**  
DARÁ Á SUS SUSCRITORES  
LA LIGANACIONAL DE CONTRIBUYENTES  
BOLETIN SEMANAL  
órgano oficial de las ligas.

POR  
**MEDIA PESETA TRIMESTRE**

Esta combinacion proporciona á los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Carrera de San Jerónimo, 45 y 47,  
Madrid.

**SANCHEZ, LITO GRAFO DE SU** Magestad, premiado con medalla de oro, Mendez Nuñez, junto al café del Pasaje.—Se hacen trabajos de todas clases, con perfeccion y economia.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias, y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho, Casso, grabador, Zacatin.

**PARDESUSÓ GUALDAPOLVOS** para entretiempos.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajectos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambra, 2, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

**LA FUNDICION «LA MARGARITA»** en Córdoba.—El Administrador general don Luis Barruel, compra los minerales de cobre. Las personas que gusten pueden dirigirse á dicho señor, que dará las tarifas y condiciones.

**LITOGRAFIA DE FRANCISCO CASADO,** premiado por S. M. en varias exposiciones y en la regional de Cadiz.—Plaza de Bibarrambra, Granada.—Tarjetas, esquelas, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en e tampas á una y á dos tintas. Estampas de Ntra. Sra. de las Angustias, de este presente año, con el camari...

**ALMONEDA** Se hace de varios muebles á precios arregladísimos, casa núm. 33 calle de Recogidas.

**FILIPINAS.** ZACATIN 33 Y ALCAICERIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación.—En alfombras, portiers, cortinajes damascos, pasamanería, brocaletes, yutes y cretonas para muebles grandes novedades; todo arregladísimo.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encajes, rasos, moires, rasos cordelé, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gavanés, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandas y lencería, como en ferreteria el surtido que tanto acredita á esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, nacaradas y maqueadas, colchones, colchonetas, lana crin: lo que se quiera y todo en extremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras á los que de fuera gusten pedirlos.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.  
Calle del Aguila núm. 5.